Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE HACIENDA

Fondos Europeos

procesa SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA

Ciudad Autónoma de Ceuta

Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital

COMITÉ DE SEGUIMIENTO 2024

PROGRAMA FEDER CEUTA 2021-2027

16 de abril de 2024

Orden del día

1. Bienvenida de la copresidencia
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
3. Análisis y debate
4. Avances en la puesta en marcha y ejecución del Programa
5. Cumplimiento de las condiciones favorecedoras
6. Aprobación de los criterios y procedimientos de selección de operaciones
7. Planes de evaluación
8. Comunicación y visibilidad
9. Otros asuntos

Bienvenida de la copresidencia

- D. José Diestro Gómez, Director General de PROCESA. Ciudad Autónoma de Ceuta.
- D. Claudio Pérez-Olea Meyer-Döhner, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

- Acta de la reunión anterior de 2 de marzo de 2023.
- Acta del procedimiento escrito de 23 de noviembre de 2023

Impacto de la Política de Cohesión en el período 2014-2020

Comité de Seguimiento Programa FEDER Ceuta
16 de abril de 2024

Andrés JUSTE HERNÁNDEZ
DG REGIO G.2 España y Portugal

Análisis y debate: Crecimiento económico por región entre 1991 y 2023

NUTS2

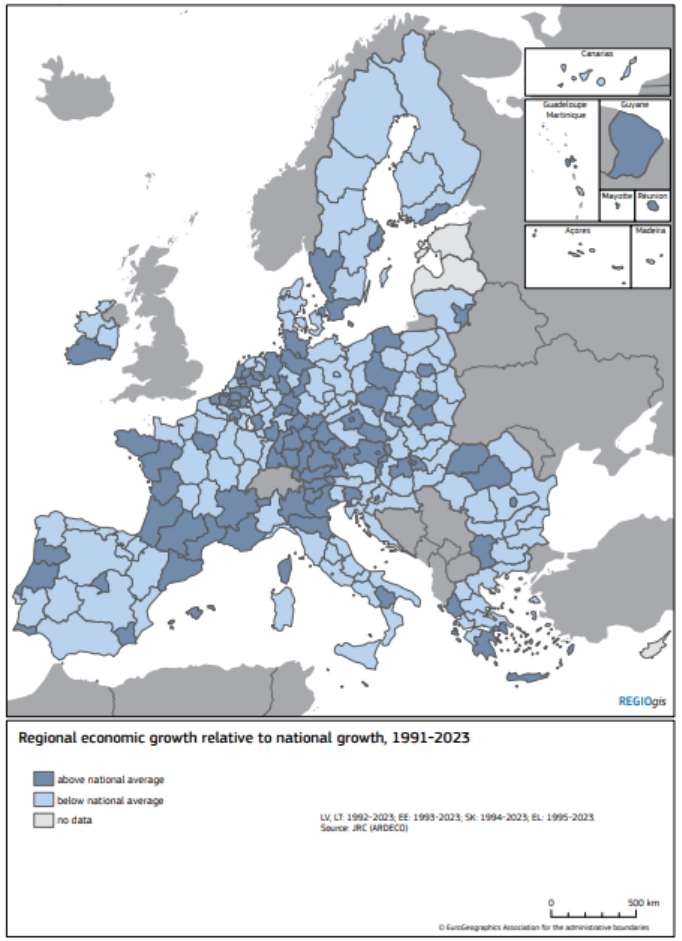

NUTS3

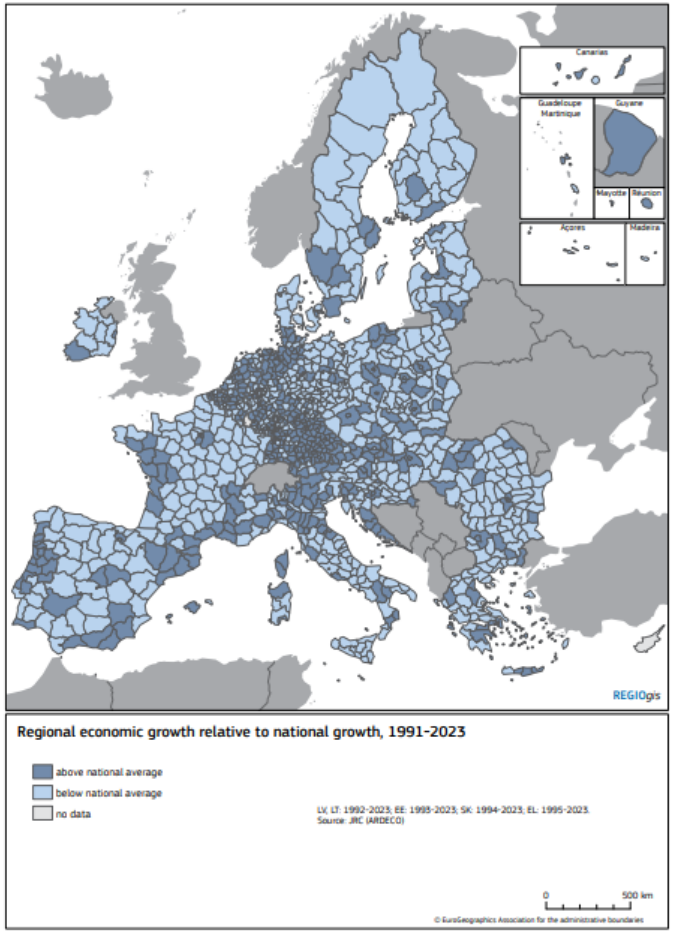

Análisis y debate: Riesgo de caer en una trampa del desarrollo, 2001-2021

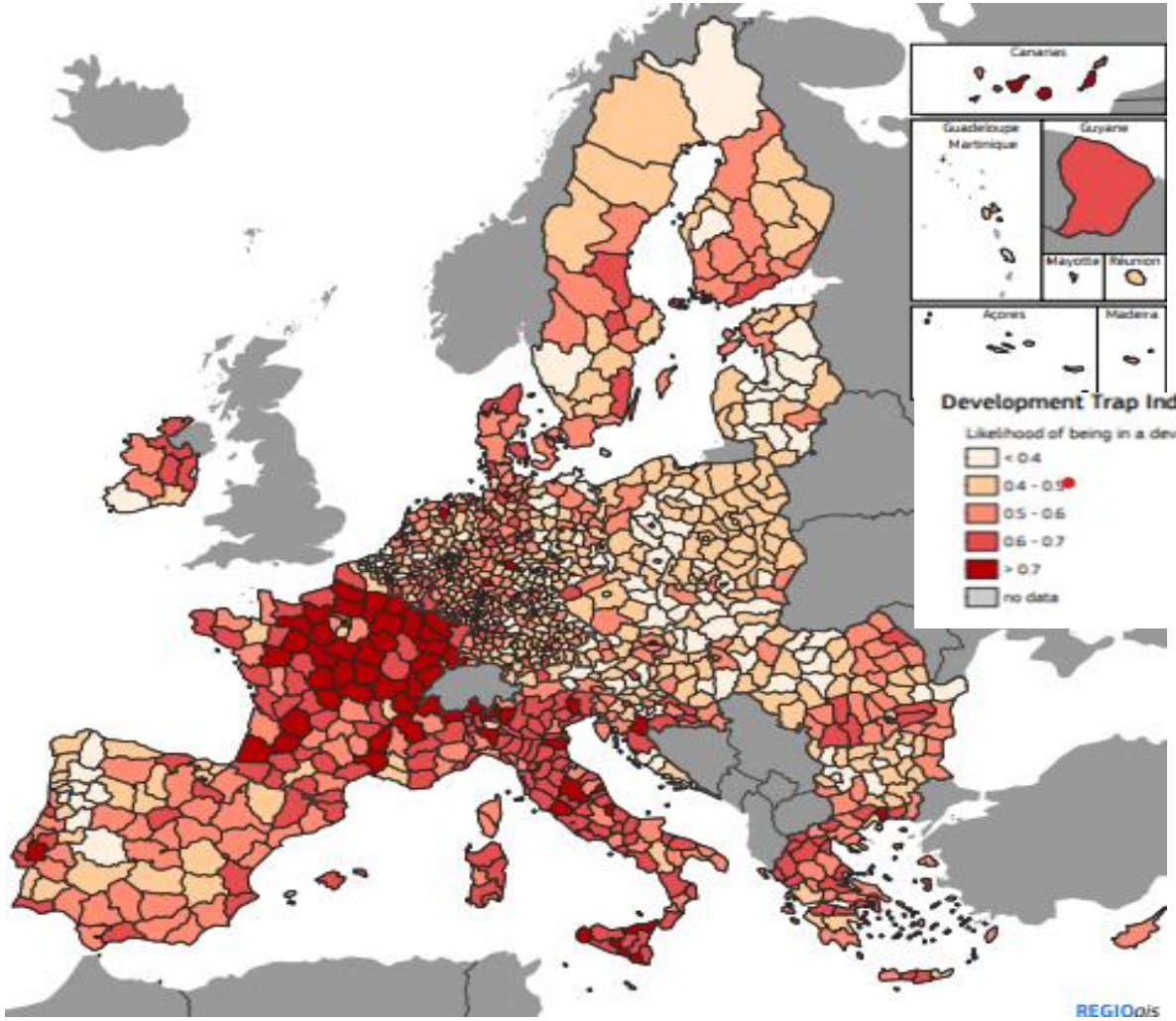

Análisis y debate: Impacto de la política de cohesión en el PIB regional

Map 1. Impact on NUTS 2 regions GDP, 2023

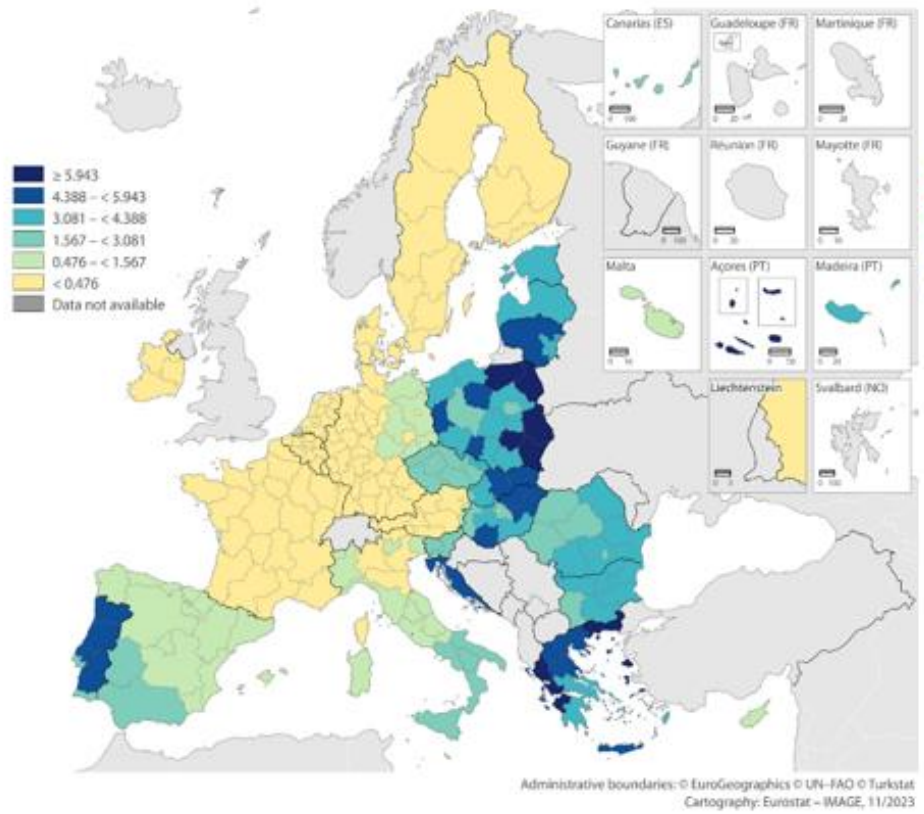

Map 2. Impact on NUTS 2 regions GDP, 2030

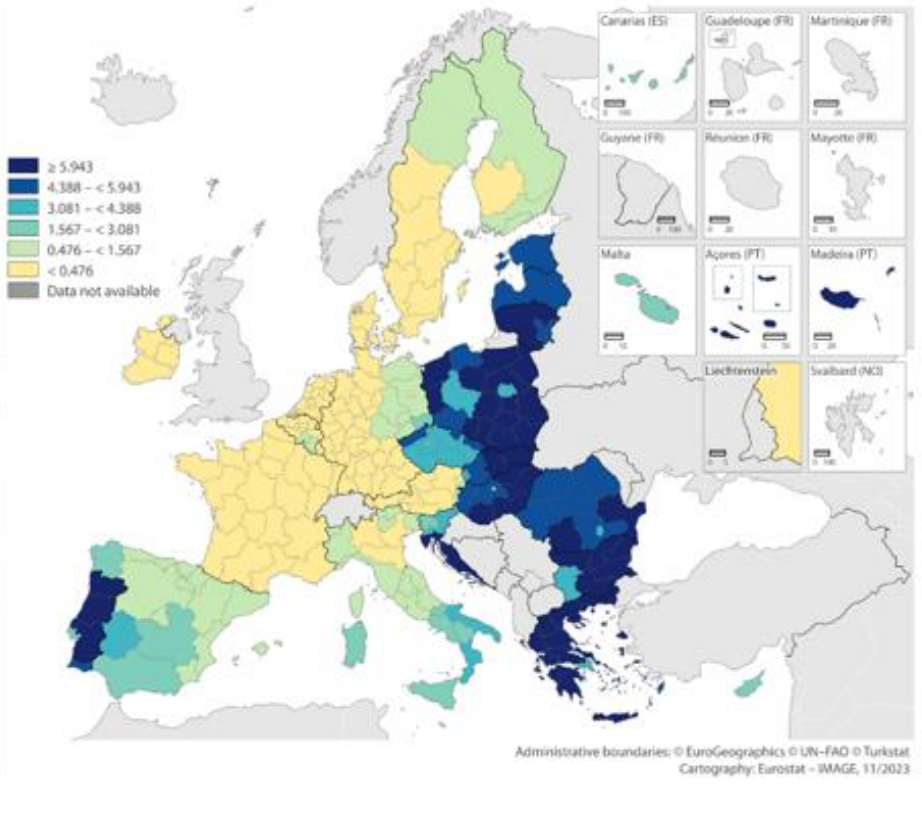

Source: RHOMOLO simulations.

https://ec.europa.eu/regional_policy/home_es

Análisis y debate: Programa FEDER Ceuta 2021-2027, importe por PO

2.1 EU amount by policy objective

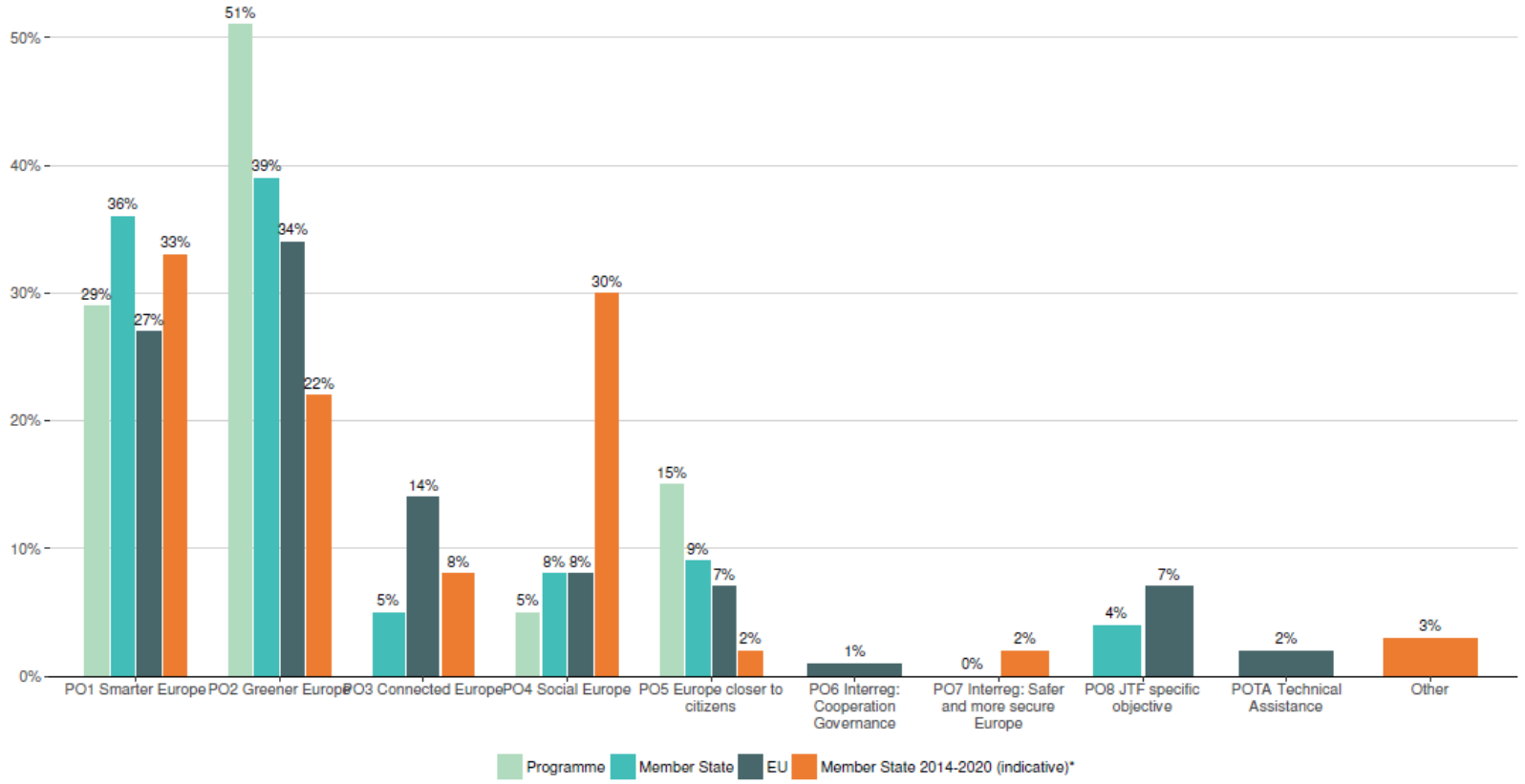

* Based on indicative REGIO IF correspondence table. 2014-2020 IFs linked to more than one PO were assigned as follows: 038 to PO3, 081 to PO4.

Análisis y debate: Algunas reflexiones sobre el futuro de la política de cohesión

- La política de cohesión y el MRR:
  - ❖Equilibrio pagos por objetivos y la realización de inversiones
  - ❖Vínculo entre inversiones y reformas, ¿es suficiente con las condiciones favorecedoras?
- Valor añadido de la política de cohesión: ¿cómo preservar la dimensión regional y las inversiones para reducir disparidades territoriales?
- ¿Cuáles deben ser las prioridades de la política de cohesión? ¿Qué retos económicos y sociales se deberían atender?
- La importancia de la capacidad administrativa y como mejorar la gobernanza de los fondos

Mas información: Informe del grupo de expertos sobre el futuro de la política de cohesión

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (1/6)

Situaciones	Inicio	Fin
COVID-19 (estado de alarma)	15/03/2020	09/05/2021
Guerra de Ucrania	21/02/2022	
Cierre total fronterizo	14/03/2020	17/05/2022
Prohibición Tráfico de viajero	14/03/2020	
Crisis migratoria Marruecos	21/05/2021	

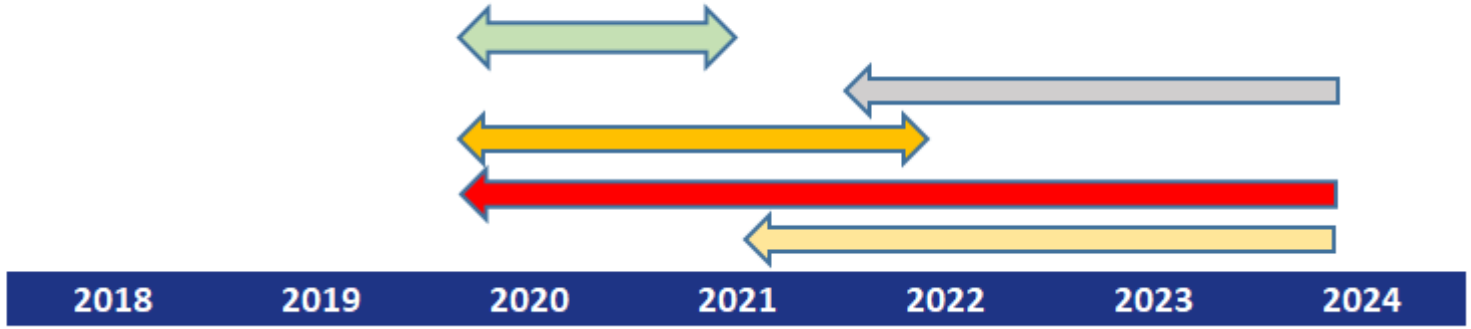

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA
Fondos Europeos
procesa SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA
Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (2/6)

Índice de Precios de Consumo. Base 2021
Tasa de variación del índice general
Diciembre a Diciembre

Años	Variación anual	
	Nacional	Ceuta
2015	0,0	-0,6
2016	1,6	1,1
2017	1,1	0,6
2018	1,2	0,7
2019	0,8	0,3
2020	-0,5	-0,4
2021	6,5	5,5
2022	5,7	6,2
2023	3,1	3,3

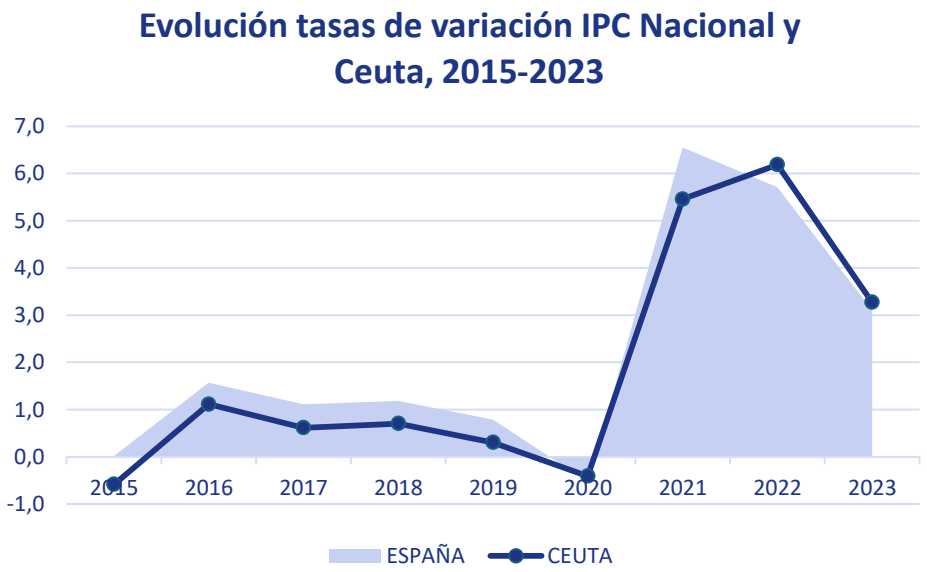

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (3/6)

Año	Población a 1 de enero	Población extranjera
2015	84.561	4.901
2016	84.558	5.155
2017	85.005	5.408
2018	85.327	5.709
2019	85.087	5.569
2020	84.502	5.590
2021	84.071	5.488
2022	83.051	4.930
2023	83.052	4.912

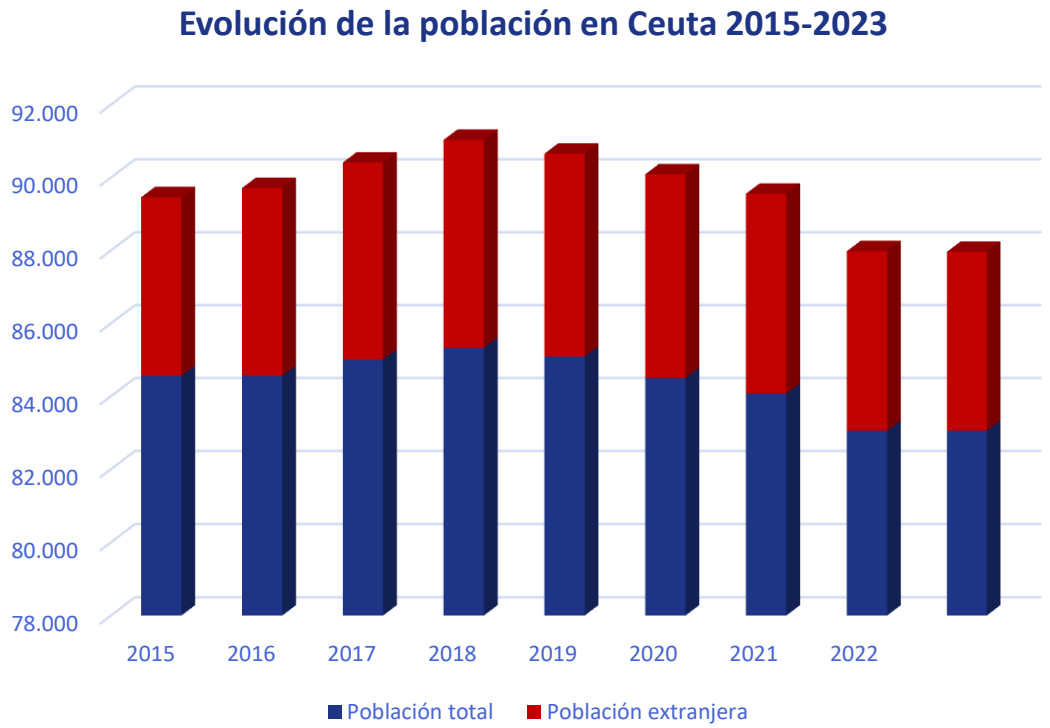

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (4/6)

Año	PIB precios de mercado (M € corrientes)
2015	1.462.234
2016	1.506.146
2017	1.520.137
2018	1.577.931
2019	1.625.086
2020	1.514.009
2021	1.616.543
2022	1.756.761

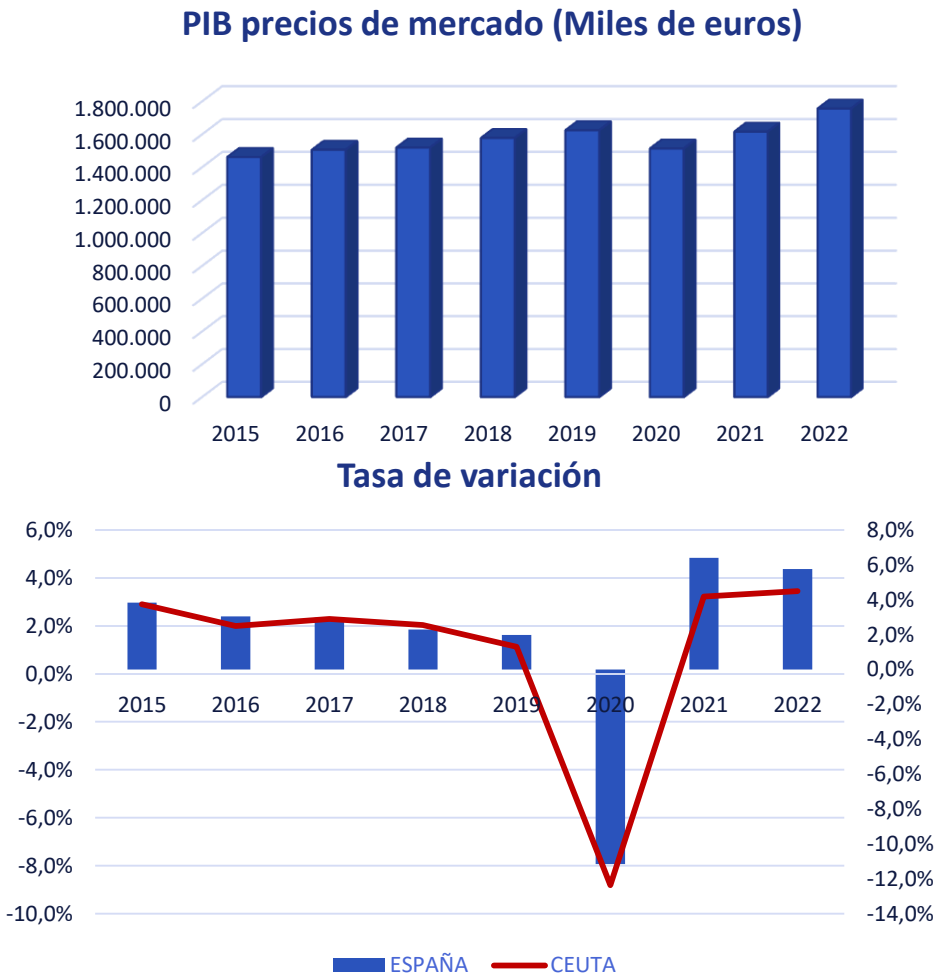

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (5/6)

Año	Tasa de variación PIB per cápita	Tasa de paro de la población	Tasa de paro < 25 años	Tasa de riesgo de pobreza
2015	3,6	27,6	79,2	41,5
2016	2,1	24,9	63,4	43,0
2017	1,1	22,5	54,4	46,9
2018	3,7	29,0	62,4	48,9
2019	3,8	25,8	52,7	49,0
2020	-6,7	24,5	63,1	38,8
2021	8,3	26,7	57,4	43,0
2022	8,7	28,4	44,4	40,7
2023		26,9	54,6	41,8

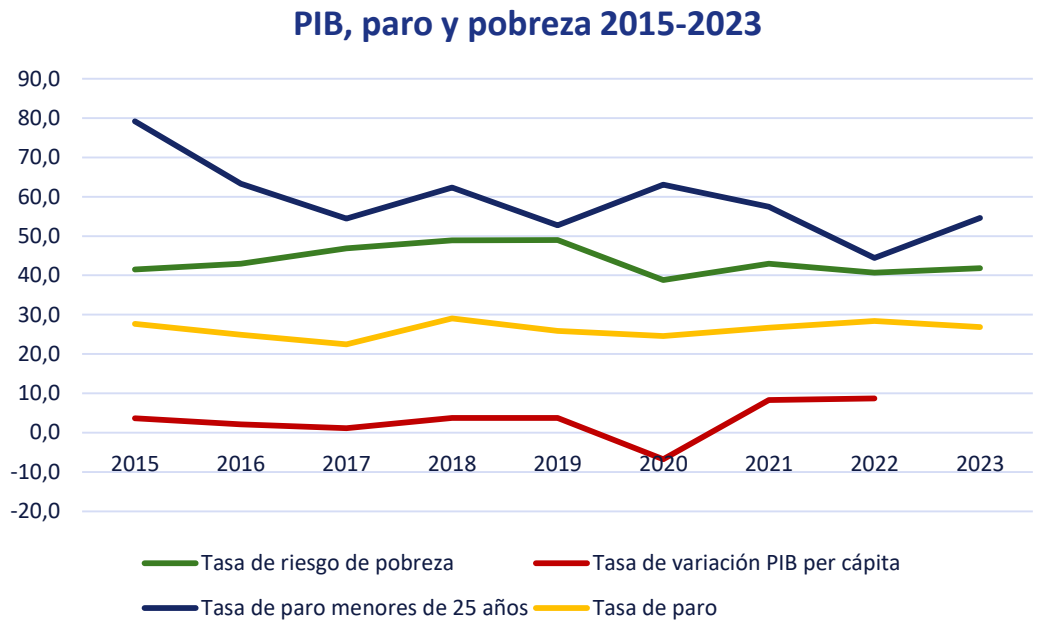

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA
Fondos Europeos
procesa SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA
Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital

Análisis y debate: Trayectoria económica de Ceuta (6/6)

Año	Parados registrados diciembre	Paro femenino	Parados <25 años	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre
2015	12.627	7.165	2.112	21.293
2016	12.454	7.207	1.996	21.492
2017	11.843	6.865	1.783	22.048
2018	11.014	6.548	1.503	22.943
2019	11.036	6.573	1.377	22.834
2020	12.597	7.431	1.769	22.103
2021	9.854	6.083	1.187	21.927
2022	9.858	6.111	1.270	22.916
2023	9.842	6.056	1.427	23.633

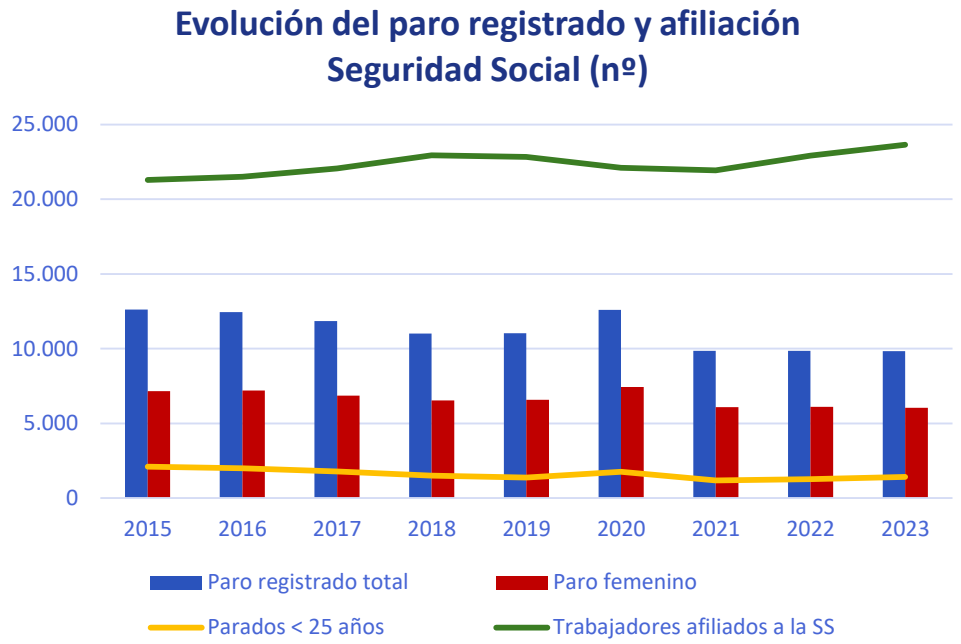

Análisis y debate: Impacto de la Política de Cohesión 14-20 (1/2)

PO CEUTA 2014-2020 (M €)	
Administraciones	**Ayuda FEDER**
CEUTA	23,94
CEUTA REACT EU	15,95
AGE	21,38
TOTAL	**61,27**

PO CEUTA 2014-2020 (M €)	
Administraciones	**Ayuda FSE**
CEUTA	10,54
CEUTA REACT EU	8,00
CEUTA POEJ	4,79
TOTAL	**23,33**

Análisis y debate: Impacto de la Política de Cohesión 14-20 (2/2)

Indicadores de productividad	Valor	Unidad de medida
Número de empresas que reciben ayuda	1.562,00	Empresas
Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	35,00	Empresas
Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,09	Ktep/año
Estaciones de medida de calidad aire	2,00	Número
Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	15.432,39	Medtros cuadrados

Análisis y debate: Evaluaciones realizadas

Evaluación intermedia objetivos/resultados

Evaluación intermedia Estrategia de Comunicación

2015 | 2016 | **2017** | 2018 | **2019** | 2020 | 2021 | 2022 | **2023**

Evaluación ex ante
Evaluación Ambiental Estratégica

Evaluación intermedia objetivos/resultados

Evaluación final Estrategia de Comunicación

Análisis y debate: Lecciones aprendidas

- El hecho de orientar la programación 2014-2020 a resultados hizo que la evaluación se configurara como una herramienta fundamental y complementaria al seguimiento para aportar los resultados de la intervención.
- La estructura y diseño del Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER de Ceuta facilitó la planificación, diseño y seguimiento de las evaluaciones previstas para el período de programación.
- Las evaluaciones de objetivos/resultados efectuadas han permitido mejorar la implementación del Programa Operativo FEDER de Ceuta 2014-2020.
- La formación y la capacitación de los técnicos en materia de evaluación ha favorecido tener una mayor conocimiento e implicación en las evaluaciones, además, permitir el diseño de un sistema de seguimiento que pueda suministrar información a los distintos ejercicios de evaluación.
- La difusión de las evaluaciones acometidas propicia concienciar sobre el trabajo llevado a cabo y las conclusiones alcanzadas, además de proporcionar transparencia al procedimiento.

Avances en la puesta en marcha y ejecución del Programa (1/2)

- 15/12/2022 Aprobación del Programa
- 02/03/2023 Comité de Seguimiento, Aprobación Reglamento interno. Acto lanzamiento del Programa
- 23/11/2023 Plan Evaluación Específico Programa
- 27/12/2023 Orden Ministerial gastos subvencionables
- 16/04/2024 Comité de Seguimiento (CPSO, Descripción de Funciones y Procedimientos, Designación del OI)

Avances en la puesta en marcha y ejecución del Programa: OIE (2/2)

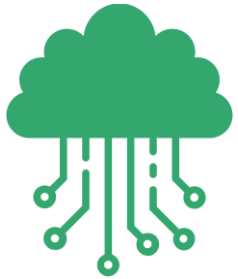

OP1. **Una Europa más competitiva y más inteligente**. OE 1.2 Polo Digital. **Comienzo a medio plazo**.

OE 1.3 Programa de incentivos para la creación y/o modernización de proyectos empresariales innovadores. **En ejecución**.

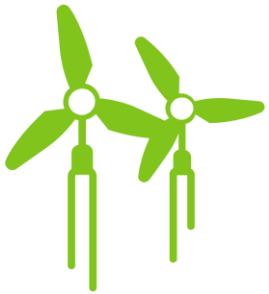

OP2. **Una Europa más competitiva verde**. OE 2.1 Rehabilitación energética de edificios públicos. Parque de Bomberos. **En redacción de proyecto**.

OE 2.7 Reforestación. Actuaciones de mejora de especies y hábitats en Monte García Aldave. **En redacción de proyecto**.

OP4. **Una Europa más social e integradora**. OE 4.2 Ampliación de la escuela de Formación en Oficios de la Construcción. **En redacción de proyecto**.

Cumplimiento de las condiciones favorecedoras

- Condiciones favorecedoras aprobadas durante 2023 y 2024.
  - ✓ Riesgos, agua, transporte, estrategias de especialización inteligente.
- Condiciones favorecedoras pendientes de aprobación
  - ✓ Residuos, desarrollo urbano, sanidad.

Condiciones favorecedoras	Fondo	Objetivo específico (N/A al FEMPA)	Cumplimiento de la condición favorecedora	Criterios	Cumplimiento de los criterios	Referencia a los documentos pertinentes [500]	Justificación [1-000]
CF 2.5 Planificación actualizada de las inversiones requeridas en los sectores del agua y las aguas	FEDER	2.5	SI	Criterio 1	SI	Informes bienales de evaluación de la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas	Este criterio se cumple a través de los informes bienales de evaluación de la Directiva 91/271/CEE reportados a la Comisión Europea y de los informes trienales sobre la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección de operaciones (1/4)

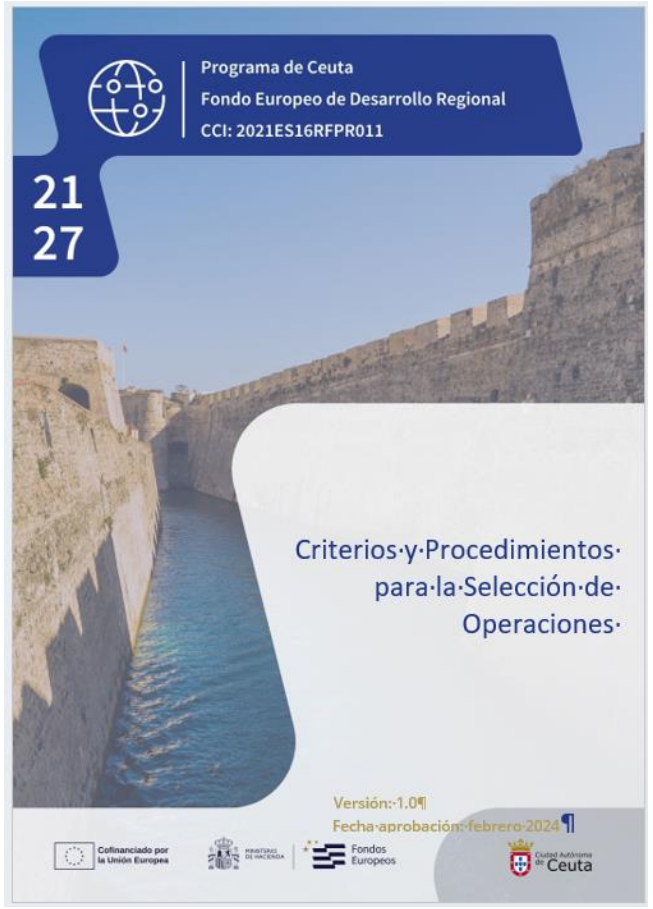

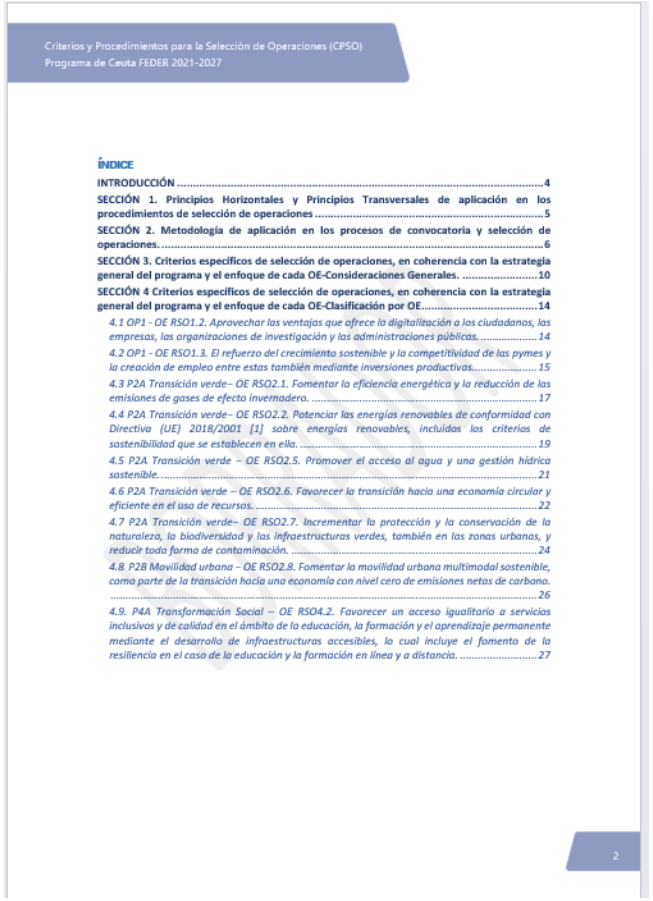
Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones (CPSO)
Programa de Ceuta FEDER 2021-2027

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4
SECCIÓN 1. Principios Horizontales y Principios Transversales de aplicación en los procedimientos de selección de operaciones 5
SECCIÓN 2. Metodología de aplicación en los procesos de convocatoria y selección de operaciones 6
SECCIÓN 3. Criterios específicos de selección de operaciones, en coherencia con la estrategia general del programa y el enfoque de cada OE-Consideraciones Generales. 10
SECCIÓN 4 Criterios específicos de selección de operaciones, en coherencia con la estrategia general del programa y el enfoque de cada OE-Clasificación por OE 14
4.1 OP1 - OE RSO1.2. Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas. 14
4.2 OP1 - OE RSO1.3. El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo entre estas también mediante inversiones productivas. 15
4.3 P2A Transición verde– OE RSO2.1. Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. 17
4.4 P2A Transición verde– OE RSO2.2. Potenciar las energías renovables de conformidad con Directiva (UE) 2018/2001 [1] sobre energías renovables, incluidos los criterios de sostenibilidad que se establecen en ella. 19
4.5 P2A Transición verde – OE RSO2.5. Promover el acceso al agua y una gestión hídrica sostenible. 21
4.6 P2A Transición verde – OE RSO2.6. Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos. 22
4.7 P2A Transición verde– OE RSO2.7. Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación. 24
4.8 P2B Movilidad urbana – OE RSO2.8. Fomentar la movilidad urbana multimodal sostenible, como parte de la transición hacia una economía con nivel cero de emisiones netas de carbono. 26
4.9. P4A Transformación Social – OE RSO4.2. Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo cual incluye el fomento de la resiliencia en el caso de la educación y la formación en línea y a distancia. 27

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección de operaciones (2/4)

OP 1: Una Europa más competitiva y más inteligente

O.E 1.2 Polo de Contenidos Digitales (incubadora de start-ups) → **Selección directa de operaciones**

O.E 1.3

- Servicios para empresas tecnológicas que se pueden ubicar en la aceleradora de startups existente en las Murallas Reales de Ceuta , así como los elementos necesarios para el funcionamiento del mismo, con áreas formativas, de coworking y de espacios para la instalación de empresas y start-ups tecnológicas.
- Creación de un espacio de atracción de proyectos (plataforma CEUTA INVEST) que preste apoyo logístico, administrativo, tecnológico y, en su caso, financiero a PYMES que quieran acometer iniciativas empresariales en Ceuta.

→ **Selección directa de operaciones**

- Ayudas a la creación y ampliación de empresas, especialmente Pymes. → **Convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva**

Principales criterios

1. Diversificación de la estructura productiva local. 2. Competitividad del Modelo de negocio y potencial de crecimiento y capacidad financiera de la empresa. 3. Contribución al empleo. 4. Criterio de responsabilidad ambiental. 5. Criterios de priorización por sector. 6. Plan de igualdad y responsabilidad social.

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección de operaciones (3/4)

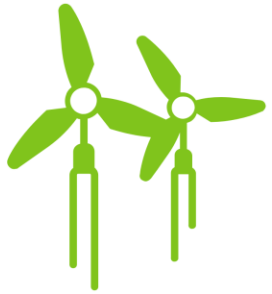

OP 2: Una Europa más verde

O.E 2.1 Eficiencia energética. Inversiones edificios públicos.
O.E 2.2 Energías renovables. Energía solar fotovoltaica polideportivos municipales.
O.E 2.6 Economía circular. Gestión de residuos.
O.E 2.7 Biodiversidad. Restauración ecosistemas, reforestación.

Convocatorias de expresiones de interés

Principales criterios

- Eficiencia.
- Viabilidad técnica.
- Intervención en profundidad.
- Jerarquía de residuos.
- Trazabilidad de los residuos.
- Proporcionalidad.
- Cobertura.
- Modernización.
- Cooperación transnacional.

O.E 2.2 Energías renovables. Energía solar fotovoltaica planta desalinizadora.
O.E 2.5 Agua. Colector Norte.
O.E 2.8 Movilidad urbana. Infraestructura para ciclistas.

Selección directa de operaciones

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección de operaciones (4/4)

OP 4: Una Europa más social e integradora

O.E 4.2 Creación, ampliación y mejora de instalaciones, infraestructuras y espacios educativos y dotarlas del equipamiento

Selección directa de operaciones

Planes de evaluación. Común (1/8)

- El proceso de diseño del **Plan de Evaluación FEDER 21-27-Elementos Comunes** da comienzo con la **consulta inicial al partenariado** en cumplimiento del art. 8 RDC 2021/1060 (marzo de 2023). Se distribuye borrador en septiembre de 2023. Dicho borrador se envía también a la CE (20-9-2023) y se mantienen varias reuniones con la DG REGIO para discusión de dicho borrador.
- La propuesta de Plan de Evaluación FEDER 21-27-Elementos Comunes se eleva para aprobación a los **Comités de Seguimiento de todos los programas FEDER**, celebrados entre noviembre y diciembre de 2023 (por procedimiento escrito). Recibidas observaciones por parte de la CE (27/11/2023) y del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha (30/11/2023).
- Se elabora un documento final que se distribuye a los miembros de todos los Comités de Seguimiento, junto con las correspondientes actas de cada CdS, y se sube a SFC. **Aprobada v1.**

Planes de evaluación. Común (2/8)

- El proceso de elaboración del PdE FEDER 2021-2027-Elementos Comunes tiene en consideración las **recomendaciones de la CE:**
  - Carta junio 2023 de la DG REGIO en respuesta a los resúmenes de conclusiones de las evaluaciones realizadas en 14-20,
  - Observaciones de la CE tras los Encuentros Anuales de 2023
  - Documento de trabajo de la CE "Rendimiento, seguimiento y evaluación del FEDER, Fondo de Cohesión y FTJ 2021-2027" (SWD(2021) 198)
  - Consideración parcial de las observaciones sobre el borrador del PdE remitido en septiembre 2023 a la CE.
- **Cuestiones fundamentales** consideradas (I):
  - Se define una **estrategia de evaluación** que determina:
    - los ámbitos a evaluar en base diversos criterios de los propuestos en el documento de trabajo de la CE SWD(2020)198.
    - El alcance territorial de las evaluaciones
    - El momento temporal de las evaluaciones

Planes de evaluación. Común (3/8)

- **Cuestiones fundamentales** consideradas (cont.):
  - Se realizan **más evaluaciones de impacto que en el periodo 14-20**

    Se han incluido 13 evaluaciones de impacto entre el **Plan de Elementos Comunes (5)** y el Plan Específico del POPE (7) (en el periodo 14-20, el Plan Específico del POPE no contemplaba ninguna evaluación de impacto). Los Planes Específicos regionales prevén 39 evaluaciones de impacto en total en el presente periodo de programación (en comparación con 14-20 que se realizaron 5, por parte únicamente de Galicia, Cataluña y Andalucía).
  - Se afina el **enfoque territorial** de dos formas diferentes:
    - bien estableciendo evaluaciones en zonas específicas (por ejem. la evaluación sobre inversiones en el sector hídrico únicamente se ha planteado en las regiones menos desarrolladas),
    - bien a través de preguntas de evaluación que tienen por objeto determinar si las diferencias de impacto alcanzado entre unas regiones y otras pueden ser causadas, entre otras cuestiones, por su localización territorial (en regiones en distintas zonas climáticas, en zonas urbanas frente a rurales…etc).
  - Se mejoran algunos **aspectos metodológicos**: comprobando a priori la disponibilidad de los datos, incluyendo apartados de conclusiones y recomendaciones, seleccionando previamente la metodología a utilizar (reuniones a 3 bandas para elaborar el PdE con organismos responsables de la ejecución-IEF-SGPE).

Planes de evaluación. Común. (4/8)

Resumen de evaluaciones propuestas

PLAN DE EVALUACIÓN FEDER ELEMENTOS COMUNES 21-27					
	EVALUACIONES	OBJETO	OE	TIPO	PERÍODO
EVALUACIONES SECTORIALES-TRANSVERSALES EX POST 2014-2020	Evaluación de impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial	I+D+i competitividad empresarial	OE 1.1	Impacto	2014-2020
	Análisis de contribución del Programa Escuelas Conectadas	TIC	OE 1.2	Impacto	2014-2020
EVALUACIONES SECTORIALES TRANSVERSALES 2021-2027	Evaluación de impacto de la colaboración público-privada de la I+D+i	I+D+i transferencia de conocimiento y cooperación	OE 1.1	Impacto	2021-2027
	Evaluación de eficiencia y eficacia de las actuaciones en eficiencia energética en edificación	Eficiencia Energética	OE 2.1	Impacto	2025-2029
	Evaluación de efectividad de actuaciones en restauración fluvial y protección frente a las inundaciones	Gestión recursos hídricos y adaptación al cambio climático	OE 2.4	Implementación	2021-2027
	Evaluación de la Comunicación en Fondos Europeos	Comunicación	n/a	Impacto	2021-2024
EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS SECTORIAL	Seguimiento y análisis sectorial	I+D+i TIC Pymes Energía Medioambiente Movilidad Educación Sanidad	OE 1.1 OE 1.2 y OE 1.5 OE 1.3 OE 2.1, 2.2 y 2.3 OE 2.4, 2.5 y 2.7 OE 2.8, 3.1 y 3.2 OE 4.2 OE 4.5	Ejecución y evolución sectorial	2021-2029

Planes de evaluación. Común. (5/8)

Cronograma y presupuesto

Ev. Ex post 2014-2020	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Ev. Ex post 2014-2020
Evaluación de impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial		■	■					51.950
Análisis de contribución del Programa Escuelas		■	■	■				51.950

Evaluaciones Sectoriales Transversales 2021-2027	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Ev. Sectoriales 2021-2027
Evaluación del impato social en las inversiones de colaboración público-privada en I+D+i					■				51.950
Evaluación de eficiencia y eficacia de las actuaciones en eficiencia energética en edificación							■	■	51.950
Evaluación de efectividad de actuaciones en restauración fluvial y protección frente a las inundaciones					■	■			51.950
Evaluación de la comunicación en Fondos Europeos		■							51.950
		51.950			77.925	25.975	25.975	25.975	207.800

Planes de evaluación. Común. (6/8)

Cronograma y presupuesto

Informes Seguimiento y Análisis Sectorial	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Informes Seguimiento y Análisis Sectorial 2021-2027
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de la I+D+i								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de las TIC								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de las pymes								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector energético								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis sectorial de la transición ecológica								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de la movilidad								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de la educación								12.470
Evaluación de seguimiento y análisis del sector de la sanidad								12.470
				49.880			49.880	99.760

Planes de evaluación. Común (7/8)

- **Mecanismos de coordinación:**
  - Comité de Evaluación FEDER y FTJ 2021-2027
  - Comité de Coordinación de Fondos
  - Redes sectoriales: I+D+i, Autoridades Ambientales, Iniciativas Urbanas, Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres ; y Comunicación.
  - Comités de Seguimiento de los programas FEDER y FTJ
  - Otros grupos de trabajo de expertos ad hoc que puedan constituirse
- **Plan de Difusión (I)**:

Fundamental para asegurar que los **resultados y las recomendaciones propuestas por las evaluaciones se traduzcan en ajustes de las políticas públicas con objeto de promover su mejora**.

La **comunicación a la ciudadanía** adquiere también un peso relevante.

Planes de evaluación. Común (8/8)

- Plan de Difusión (II):

Líneas de difusión previstas:

- **Dirigido a los agentes que participan en los programas**: Comités de Seguimiento de cada programa, el Comité de Evaluación y las redes sectoriales.
- **Dirigido a los beneficiarios y ciudadanía en general**: difusión de forma muy visual y sencilla, comprensible para la población en general. Todas las infografías, textos y las evaluaciones propiamente dichas, serán puestas a disposición del público a través del **portal web único de Fondos Europeos**.

Otras actuaciones complementarias:

- **Foros y encuentros técnicos**: con la participación de personal experto en materia de evaluación en conferencias, talleres, y otros foros de intercambio de información, tales como la Red de Evaluación de la CE o las ediciones anuales del Evaluation Summer School organizado por la Comisión Europea.

Planes de evaluación. Específico. Cronograma

Evaluación final del Programa, evaluación de impacto.
Enero de 2029-junio 2029

2024	2025	2026	2027	2028	2029

Evaluación intermedia del Programa, evaluación de resultados.
Octubre de 2024-marzo 2025

Evaluación de impacto del sector empresarial de Ceuta.
Enero de 2029-junio 2029

Planes de evaluación. Específico. Presupuesto

	2023	2024	2025	2026	20274	2028	2029	2030	Presupuesto (euros)
Evaluación intermedia del Programa Ceuta FEDER 2021-2027		13.500,00 €							13.500,00 €
Evaluación final del Programa Ceuta FEDER 2021-2027							22.000,00 €		22.000,00 €
Evaluación de impacto sobre el sector empresarial de Ceuta							18.000,00 €		18.000,00 €
		13.500,00 €					**40.000,00 €**		**53.500,00 €**

Comunicación y visibilidad

FORMACIÓN

Comunicación y visibilidad

Web

Redes sociales

OIE

POLO DIGITAL

AYUDAS A PYMES

PARQUE DE BOMBEROS EFICIENCIA

REFORESTACIÓN

AMPLIACIÓN ESCUELA DE LA CONSTRUCCIÓN

Comunicación y visibilidad. Las inversiones de los Fondos Europeos a través de 40 imágenes

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA
Fondos Europeos
procesa SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA
Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital

Comunicación y visibilidad. Girl Gamer Ceuta

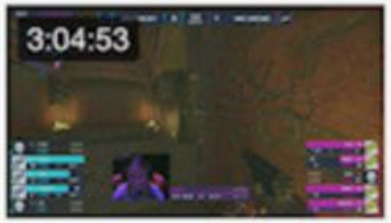

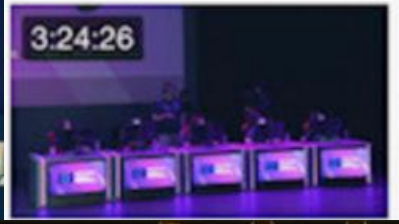

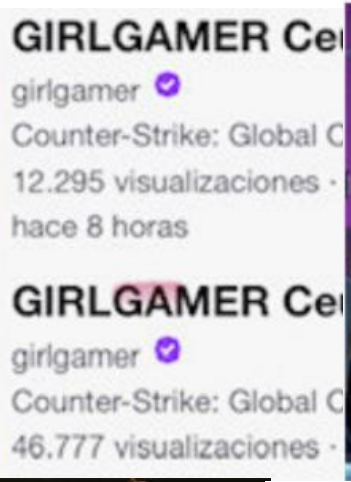

Comunicación y visibilidad. Grado de conocimiento

Total: 87,9%

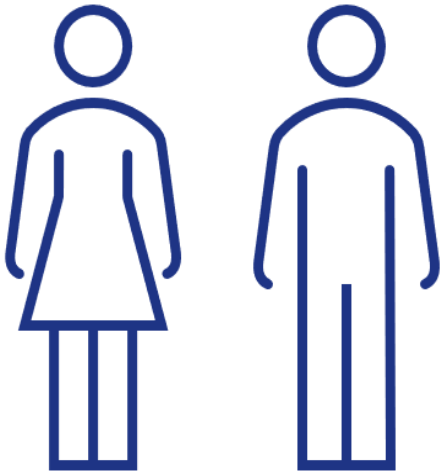

86,9% **89,0%**

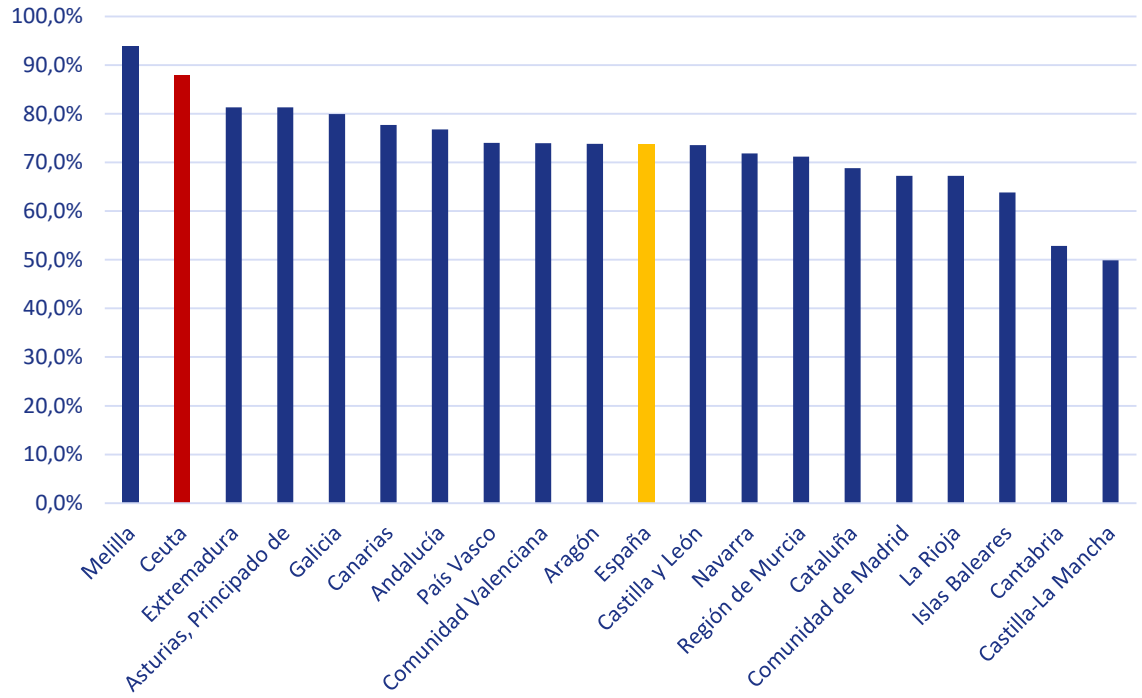

Otros asuntos

- Cuestiones no previstas en el orden del día y que se quieren poner de manifiesto en este Comité de Seguimiento.

El Programa Plurirregional de España 21-27 en cifras. Reparto de la ayuda FEDER por OP y categoría de región

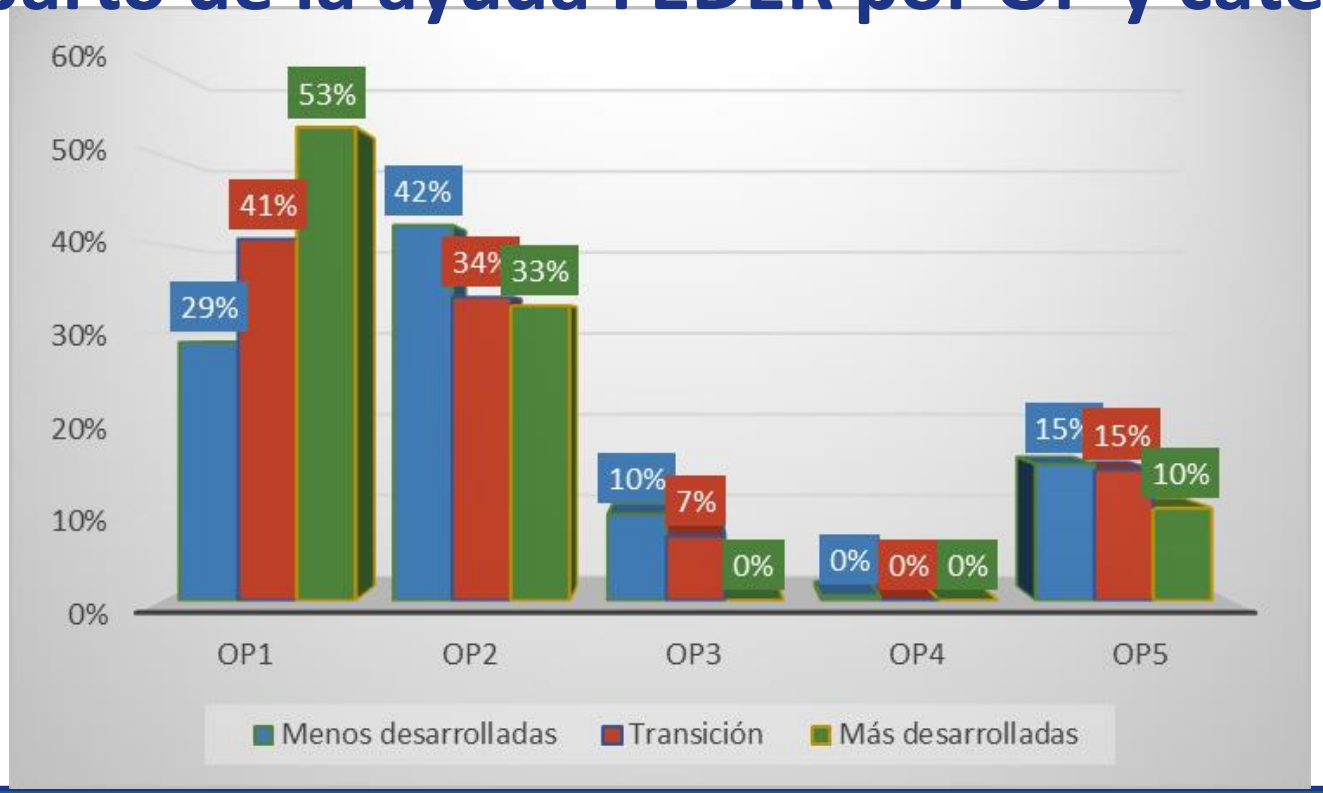

	OP1	OP2	OP3	OP4	OP5	AT	TOTAL
Ayuda FEDER (M€)	4.342,04	4.722,84	971,17	33,85	1.795,91	415,30	12.281,12
% Total POPE	35,4%	38,5%	7,9%	0,3%	14,6%	3,4%	100,0%

Distribución ayuda FEDER en los objetivos específicos del POPE

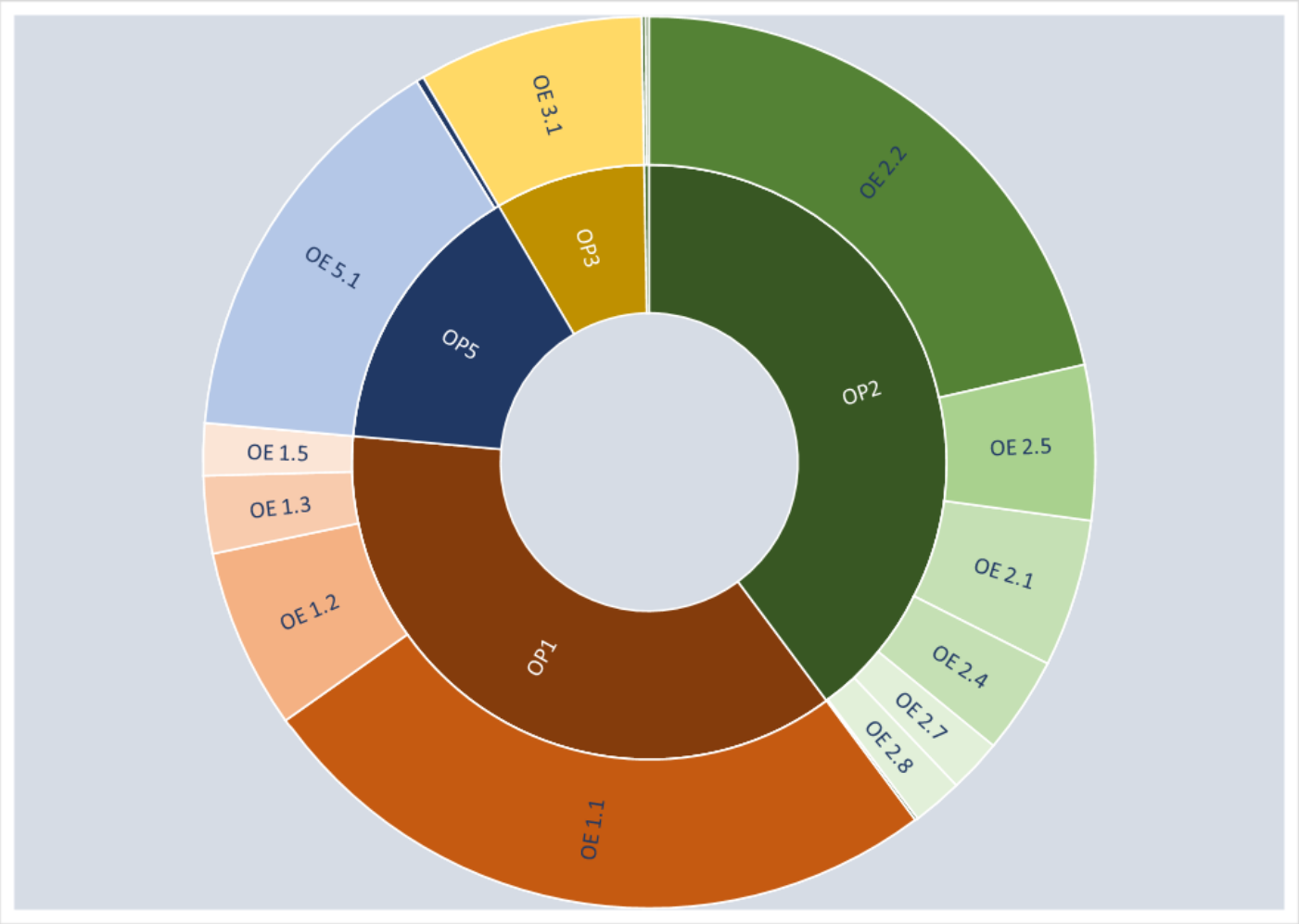

OP	Ayuda FEDER M€	% POPE	OE	% OP
OP1	4.342	35,4%	OE 1.1	69,3%
			OE 1.2	17,9%
			OE 1.3	7,6%
			OE 1.5	5,2%
OP2	4.723	38,5%	OE 2.1	13,4%
			OE 2.2	54,0%
			OE 2.4	8,8%
			OE 2.5	14,1%
			OE 2.6	0,2%
			OE 2.7	4,8%
			OE 2.8	4,6%
OP3	971	7,9%	OE 3.1	100,0%
OP4	34	0,3%	OE 4.2	48,2%
			OE 4.5	51,8%
OP5	1.796	14,6%	OE 5.1	98,4%
			OE 5.2	1,6%

Dotaciones del POPE 21-27 en Ceuta por Objetivos Políticos (ayuda sin AT)

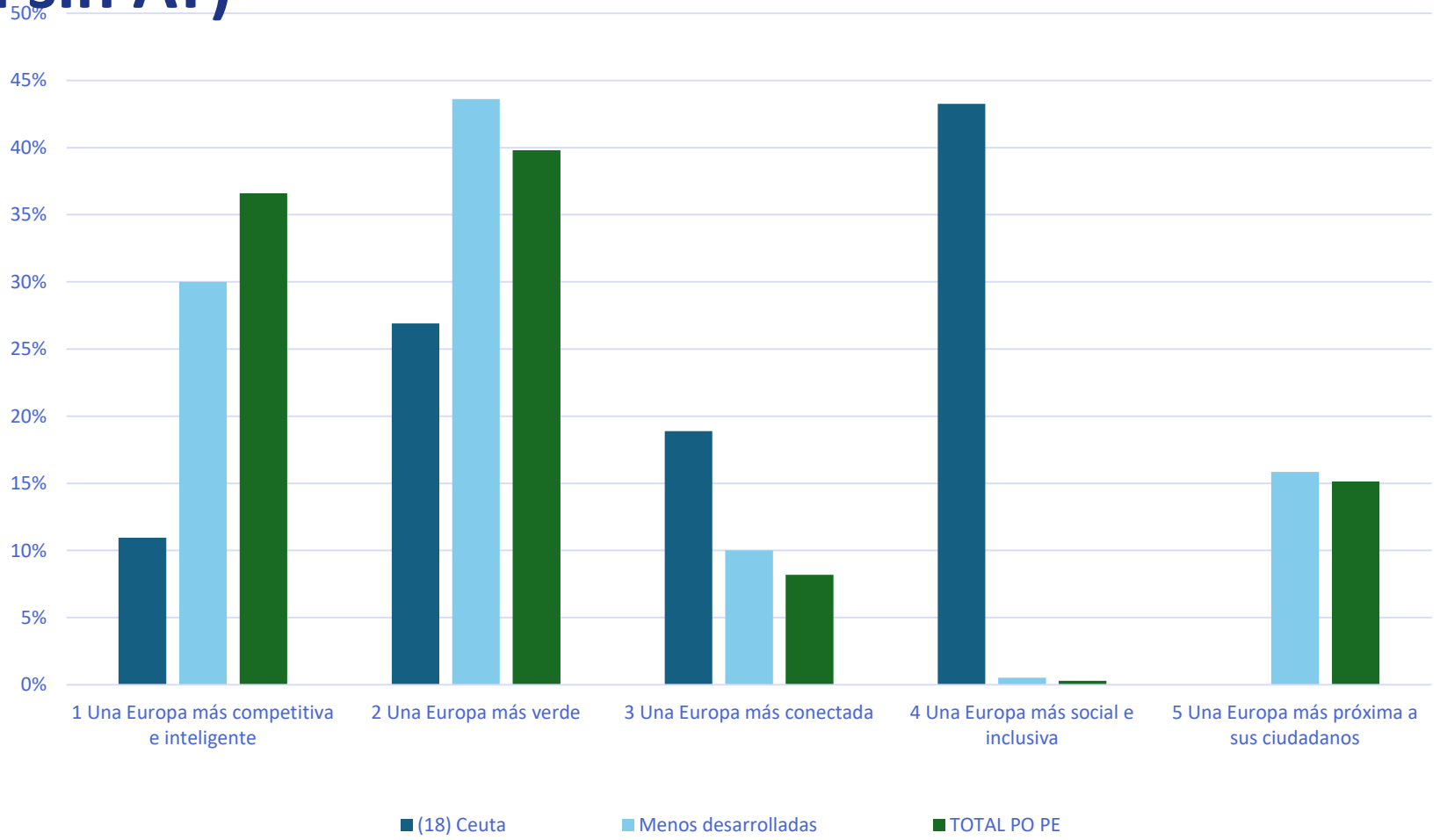

Dotaciones del POPE 22-27 en Ceuta por Prioridades de Inversión (ayuda sin AT)

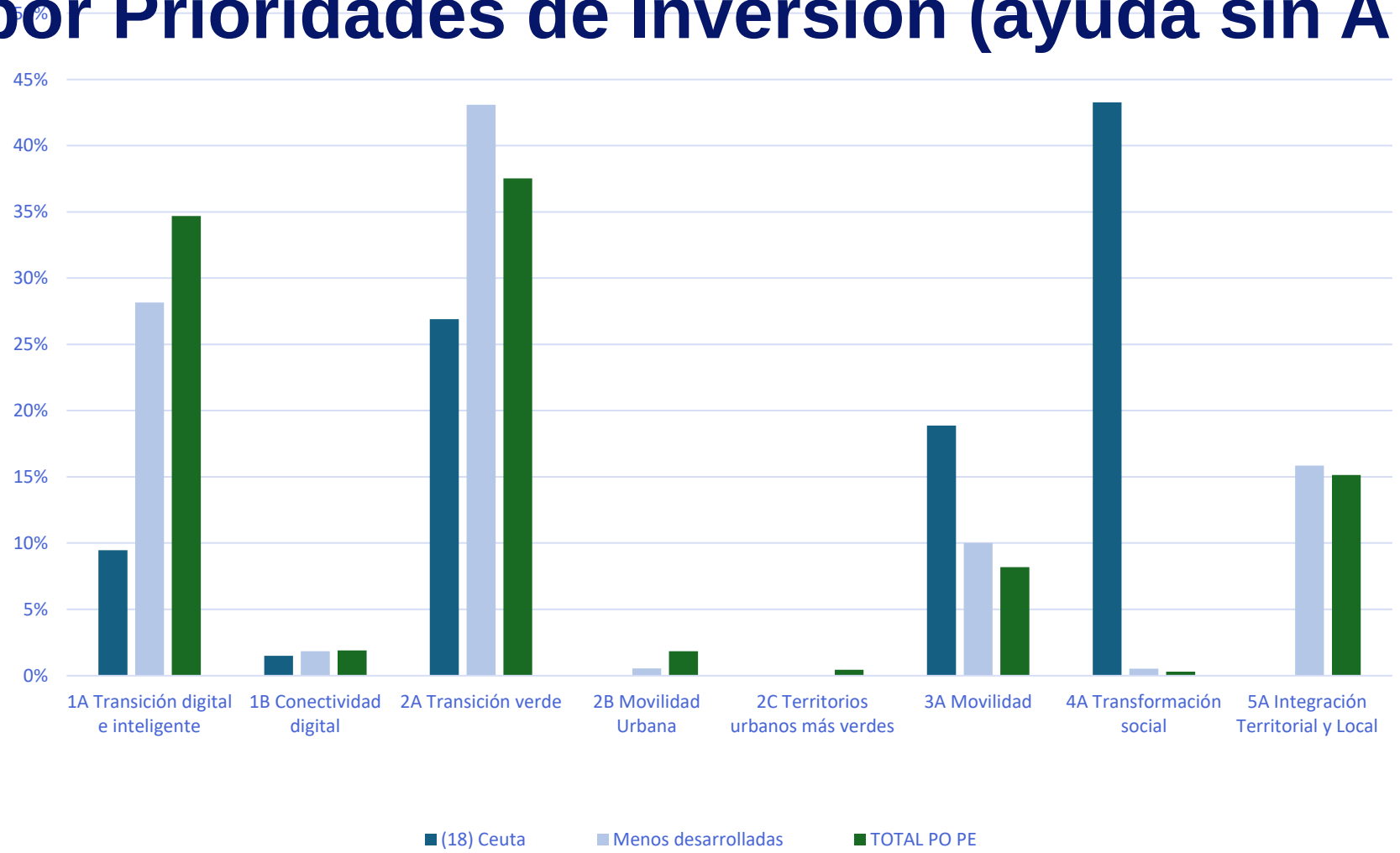

Información disponible en:

https://procesa.es/

Ciudad Autónoma de Ceuta

PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A.